

**El léxico cubano de la gestión de la esclavitud
en un manual técnico del siglo XIX:
*Cartilla practica del manejo de ingenios
ó fincas destinadas a producir azúcar (1862)***

**The Cuban Lexicon of Slave Management
in a Nineteenth-Century Technical Manual:
*Cartilla practica del manejo de ingenios
ó fincas destinadas a producir azúcar (1862)***

Mario Salvatore Corveddu
Università degli Studi dell'Insubria
mario.corveddu@uninsubria.it
ORCID: 0000-0002-6667-1523

Resumen

Cartilla practica (1862) es una de las obras técnicas centrales en el contexto de la Cuba colonial: además de describir detalladamente el ingenio azucarero, es una de las pocas obras en enfrentarse al tema de la administración de los esclavos. El estudio investiga esta dimensión desde una perspectiva léxica, a través del análisis morfosemántico y de la visibilidad en la lexicografía y en las obras de la época de las voces empleadas en el manual. El examen ha revelado la presencia de características propias de un léxico diatécnico en una etapa avanzada de su historia, como la nominalización, la tendencia a la sintagmación y una atención a la precisión. Finalmente, la investigación evidencia la necesidad de un enfoque que considere el vínculo entre la lengua y el contexto extralingüístico.

PALABRAS CLAVES: lexicología, lexicología histórica, léxico de la esclavitud, Cuba, siglo XIX

Abstract

Cartilla practica (1862) was one of the most important technical manuals in colonial Cuba. In addition to providing a detailed description of sugar mills, it is one of the few works that addresses the issue of slave management. This study investigates the latter feature from a lexical perspective, through the morphosemantic analysis of terms used in the manual and examination of their visibility in the lexicography and texts of the time. The analysis reveals the presence of features typical of a diatechnical lexicon at an advanced stage, including nominalization, the tendency toward syntagmatic composition, and attention to precision. It highlights the need to consider the links between language and the extralinguistic context.

KEYWORDS: lexicology, historical lexicology, lexicon of slavery, Cuba, nineteenth century

FECHA DE RECEPCIÓN: 07/07/2023

FECHA DE ACEPTACIÓN: 12/09/2023



1. Introducción

La esclavitud marca la historia colonial de Cuba, razón por la que un estudio que se enfrenta a esta temática, desde cualquier perspectiva, no puede eximirse de introducir el sistema esclavista de la época. La presente contribución se sitúa cronológicamente en la época que Castellanos y Castellanos (1988, p. 124) denomina “Cuba plantacional”, momento histórico durante el cual la institución de la esclavitud respondía a las exigencias de una economía que se regía en la producción agrícola, donde la caña de azúcar ocupaba una posición central entre los cultivos.¹

La producción azucarera se inicia ya a finales del siglo XVI y en el año 1603 el sector contaba con más de treinta ingenios en la isla (De la Fuente García, 1991, p. 36). Sin embargo, la eclosión de la producción azucarera se sitúa en la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se crean las condiciones que llevarán a Cuba al centro de la economía mundial. Tres fueron los sucesos que despejaron el camino: la toma de La Habana por parte de los ingleses en 1762, la promulgación de la Real Cédula del 28 de febrero de 1789 sobre el libre comercio de los esclavos negros (Torres-Cuevas, 1986, p. 100) y la revolución de Haití (López, 1992, p. 304). La ruina de la colonia de Haití causó un declive en la producción y exportación de azúcar y café, de los que la

¹ La historiografía organiza los casi cuatro siglos de régimen esclavista en dos etapas: la primera, que ocupa los siglos XVI, XVII y buena parte del XVIII y la segunda, que inicia en la última mitad del siglo XVIII y se extiende hasta la abolición (Castellanos y Castellanos, 1988, p. 59). El cambio de una etapa a otra se debe al desarrollo de un sistema económico cuya unidad básica era la plantación, circunstancia cuya importancia se percibe en el momento en que permite distinguir entre *Cuba pre-plantacional* y *plantacional* (Castellanos y Castellanos, 1988, p. 124).

colonia francesa era el mayor productor mundial, permitiendo a la isla de Cuba ocupar el vacío dejado en el mercado (Le Rive-
rend, 1967, pp. 167-170; López, 1992, pp. 304-306 y Chapman y
Lozada Abad, 2019, pp. 198-207).

Los datos sobre la producción azucarera reflejan la dina-
micidad de este contexto: de las 7 320 toneladas del quinquenio
1770-1774 se pasa a las 62 890 del 1820-1824, hasta llegar a las
719 240 del 1870-1874 (Moreno Fragnals, 2001, apéndice 1.2).
No es difícil imaginar que la andadura del sistema de plantación
esclavista impactará incluso la dimensión demográfica, en parti-
cular las cifras que se refieren al volumen de esclavos, que pasan
de los 44 333 de 1774 a los 212 000 registrados en el censo de
1810 (Sarmiento Ramírez, 1999, pp. 123-126).

Desde una perspectiva lingüística, es de suponer que las ten-
siones que marcan el contexto que se acaba de esbozar dejarán
huellas profundas en el léxico y, en general, en el español de la
época. Es suficiente pensar en la necesidad de denominar los nue-
vos conceptos que están relacionados al régimen esclavista, sobre
todo en lo que respecta a la mano de obra en las plantaciones.

Esta contribución forma parte de una investigación más
amplia, cuyo objetivo es el análisis de las huellas léxicas y tex-
tuales de la esclavitud en Cuba. Hasta ahora ha sido explorada
principalmente la dimensión léxica, llegando a unos primeros
resultados que constituyen los supuestos de partida del presente
estudio: la existencia de un léxico cubano de la esclavitud, mar-
cado en diatopía, y la importancia del manual técnico en cuanto
recurso documental.

El estudio mantiene un enfoque lexicológico y se centra en
el tema de la administración de la esclavitud, en concreto, anali-
za el vocabulario empleado en una de las pocas obras de la Cuba
colonial en dedicarse al tema: *Cartilla practica del manejo de in-
genios ó fincas destinadas a producir azúcar* (Montuno, 1862).
Los objetivos que nos proponemos alcanzar son tres: recopilar
una muestra de unidades léxicas propias de un tema cuya cen-
tralidad, en la Cuba colonial, no se refleja en una bibliografía
amplia; analizar los rasgos morfológicos y semánticos de las vo-
ces y finalmente interpretar los datos para comprobar su natu-

raleza diatécnica. Cabe aclarar que en la presente contribución se emplea la etiqueta “diatécnico” con el significado de perteneciente a un lenguaje especializado (Postigo de De Bedia, 2016, p. 196).

El estudio se vertebra en dos momentos de reflexión: en el primero, tras una presentación del panorama editorial de la época en torno al tema que nos ocupa, se presenta la obra y los factores que han orientado hacia su selección. El segundo y más extendido se dedica al vocabulario extraído del manual, que constituirá el objeto de un análisis morfológico y semántico. Además, se observa la penetración lexicográfica y el asentamiento de las voces en el tejido léxico de la lengua española.

Para estos propósitos se ha acudido al *Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española* (NTLLE), al *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) y al *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América* (CORDIAM). Los recursos mencionados, debido a la naturaleza peculiar del léxico que nos ocupa, han sido coadyuvados por un corpus de obras publicadas en Cuba a lo largo de los siglos XVIII y XIX, que aúna manuales técnicos, obras de corte jurídico e historiográfico entre otros. Este corpus, cuya descripción merecería un estudio dedicado, se basa principalmente en la consultación de las obras bibliográficas de Trelles (1911 y 1918). Para no exceder los límites de la presente investigación, nos limitaremos a mencionar las obras en las que ha sido posible detectar el léxico analizado:

- *Registro de legislación ultramarina* (Zamora y Coronado, 1839)
- *Biblioteca de legislación ultramarina* (Zamora y Coronado, 1845)
- *Bosquejo económico político de la isla de Cuba* (Torrente, 1852)
- *El vademécum de los hacendados cubanos* (Chateauselins, 1854)
- *Colección de artículos de Anselmo Suárez y Romero* (Suárez y Romero, 1856)
- *Historia física, económico-política, intelectual y moral de la Isla de Cuba* (Sagra, 1861)
- *El administrador de Ingenio* (Landa, 1866)
- *Naturaleza y civilización de la grandiosa isla de Cuba, vol. 1* (Rodríguez Ferrer, 1876)

2. *Cartilla practica del manejo de ingenios ó fincas destinadas a producir azúcar* (Montuno, 1862)

El manual técnico es un recurso documental de suma importancia no solo para observar el grado de formalización de las prácticas de un sector y su desarrollo científico-técnico en un determinado periodo histórico (Garrido Buj, 2016, p. 152), sino también para apreciar la evolución de un discurso científico-técnico. En el caso de la esclavitud en Cuba, por un lado, permite acceder a un caudal léxico del que a menudo representa la única documentación; por otro, su naturaleza otorga a las unidades léxicas una oficialidad, es decir, una garantía de asentamiento en el tejido léxico (Corveddu, 2021, p. 40).

En lo que respecta al cultivo de la caña y a la producción de azúcar, la publicación de manuales es un fenómeno que comienza en la segunda mitad del siglo XVIII y continúa a lo largo del siglo XIX. Trelles (1918, pp. 340-433) fotografía un panorama editorial en el que abundan las obras dedicadas a la agricultura y a la gestión de las haciendas agrícolas. Es significativo subrayar que el autor dedica una entera sección a las plantas sacarinas (Trelles, 1918, pp. 375-385) y otra a la producción de azúcar (Trelles, 1918, pp. 407-422), en las que menciona más de cien obras.

El interés hacia las obras técnicas formaba parte de la política de promoción de la economía esclavista emprendida por las dos instituciones más importantes del tiempo: la Sociedad Económica de Amigos del País y el Real Consulado de La Habana (Álvarez Cuartero, 2000, p. 16). Emblemático es el ejemplo de la producción cafetalera, que se introdujo en 1748 y que, en pocos años, despertó un gran interés debido a gastos iniciales inferiores a los del cultivo de azúcar. Para su fomento, el Real Consulado organizó, a partir del año 1796, concursos para premiar a los mejores cafetaleros que, desde el año siguiente, se extendieron a los mejores autores de manuales sobre el cultivo del café (Yacou, 1987, p. 172).

Pese a la abundante producción editorial del siglo XIX, los tomos que se dedican al tema de la administración de la mano de obra esclava son escasos (Garrido Buj, 2016, p. 152). En cuanto a la agroindustria azucarera, además del manual que nos ocupa,

ha sido posible detectar solo dos obras en las que se ofrecen algunos detalles: *Informe sobre diezmos* (Torres-Cuevas, 1986, pp. 103-118) y *El administrador de Ingenio* (Landa, p. 1866).

La primera merece una sucinta presentación por ser la primera manifestación textual antiesclavista en Cuba. Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa es nombrado obispo de La Habana en 1800 y, a partir del año 1802, inicia una visita pastoral que le permite conocer la situación en las ciudades, villas, pueblos y campos. En 1805 empieza a redactar su *Informe sobre diezmos*, que terminará en 1808, realizando uno de los documentos más importantes de la época, ya que ofrece un análisis detallado de la situación económica y social de la isla, además de dedicar un apartado a la descripción del ingenio y de su administración (Torres-Cuevas, 1986, pp. 103-104).

Diferente es el caso de *El administrador de Ingenio*, que se publica algunos años después de *Cartilla practica* (1866), y con la que comparte la naturaleza de manual pensado para ofrecer a quien estuviera interesado en la administración de un ingenio, un instrumento completo y de fácil consultación. El tema de la esclavitud se encuentra transversal a lo largo del manual, de todos modos, la mayor parte de los contenidos se reúne en la primera sección, en la que el autor dedica varias páginas a los castigos, a la protección de los esclavos y a la gestión de la jornada laboral.

En el contexto que acabamos de esbozar, *Cartilla practica* destaca por la amplitud y heterogeneidad de contenidos, además de la exhaustividad con la que el autor trata el tema de nuestro interés. Sobre la génesis del manual disponemos de informaciones limitadas, apenas podemos señalar que es una obra anónima (el autor emplea el seudónimo *Un Montuno*), que se publica en Irún en 1862 y se dedica al Duque de Alba.

Abre el manual una advertencia en la que se aclara que una memoria extensa sobre la gestión de los ingenios era una exigencia percibida en España y pone de relieve la ausencia, en la isla, de obras que explicasen cómo se produce azúcar (Montuno, 1862, *advertencia*). Por otra parte, de la dedicatoria entendemos que el objetivo de la obra es pragmático, razón por la que se prefiere un lenguaje simple, que permitiese al lector comprender los contenidos sin dificultad (Montuno, 1862, p. 4).

Cartilla practica se compone de 120 páginas, estructuradas en 34 capítulos que dan la idea de la amplitud de los contenidos que se extienden a lo largo del manual. En los primeros veinte, el manual se dedica a cuestiones relacionadas con la fundación del ingenio, como la ubicación del batey, de la guardarraya² y de los cañaverales. Se describen en esta sección las actividades de siembra, arado y el abonado, y finalmente las operaciones principales como la zafra, el corte de la caña y su transporte en las estructuras en las que se procesa.

De interés para el presente estudio es, en cambio, la sección que comprende los capítulos que van del veinte al treinta, en los que el autor se centra en el tema de la administración y que distingue el manual del panorama editorial de la Cuba del siglo XIX. En cuanto a la gestión de la dotación, se aborda la cuestión de la vigilancia, de las horas de trabajo, la salud y la guardería de los recién nacidos. En la última parte del manual, el autor refleja sobre la moralidad y la exigencia de equilibrar los castigos y la protección de los esclavos en función de la productividad.

El manual termina con un glosario (Montuno, 1862, pp. 97-102) cuya macroestructura presenta 43 unidades léxicas. Si bien consideramos los glosarios escondidos (Ahumada, 2001, p. 89) y las manifestaciones de lexicografía menor (Nieto, 2001, p. 221) recursos de suma importancia para el investigador interesado en la historia del léxico científico-técnico (Gutiérrez Rodilla, 2010, p. 60), en el caso de *Cartilla practica* no se registran las palabras que constituirán objeto de nuestro análisis.

En el presente estudio, consideramos los fenómenos lingüísticos como el reflejo de los acontecimientos que marcan el contexto extralingüístico; por esta razón, antes de ocuparnos del léxico, nos parece oportuno ofrecer una sucinta contextualización que otorgue los elementos necesarios para interpretar los datos lingüísticos.

Según la propuesta de periodización de López Valdés (1986, pp. 14-17), la publicación de *Cartilla practica* se sitúa en una etapa

² En el presente trabajo se mantendrá la ortografía del manual. En este caso, en cambio, se ha adoptado la ortografía con la que la palabra se ha registrado en la lexicografía actual.

caracterizada por la contraposición de acontecimientos como la libertad de la trata esclavista sin restricciones, el auge del sistema de plantación y la abolición gradual de la trata (López Valdés, 1986, p. 17). Por otra parte, Torres-Cuevas (1986, pp. 175-178) describe este momento histórico como la época del declive de la sociedad esclavista, resultado del decrecimiento de los factores que determinaron su rápido desarrollo (Torres-Cuevas, 1986, p. 175). El encarecimiento del precio de los esclavos fue sin duda uno de los factores centrales de este proceso de cambio, pues la historiografía señala su rol central incluso en la crisis cafetalera cubana (García Álvarez, 2008, p. 303).

Finalmente, Moreno Fragnals (2001, pp. 226-227) incluye este lapso temporal en la etapa que denomina “crecimiento por involución y crisis definitiva”, que se extiende de 1838 a 1873, y se caracterizaría por un aumento en el volumen total de producción azucarera debido al desarrollo de la gran manufactura semimecanizada, que agota las posibilidades de desarrollo interno dentro de los parámetros de la plantación esclavista.

El cuadro socioeconómico en el que se enmarca el manual explica las contraposiciones que percibimos en el texto; de hecho, el autor alterna momentos en que manifiesta ideales progresistas a otros donde elogia el sistema esclavista. En el extracto siguiente, por ejemplo, se muestra en favor de la adopción de mano de obra libre y asalariada:

Muy poco costaría al Gobierno, fomentar una finca de esta clase, teniendo, como suponemos que tiene, terrenos donde escoger, y el número necesario de negros emancipados, sin hacer desembolso alguno. Este, en realidad, sería un ingenio de brazos libres y en él podrían estudiarse las mejoras de que son susceptibles el cultivo de la caña, y la elaboración del azúcar; y también el gran problema de si se puede ó no sostener un ingenio con brazos libres y blancos [...] (Montuno, 1862, p. 7).

Ahora bien, la moral de la época era principalmente esclavista (Vilches, 2001, p. 120), por lo que no sorprende que huellas de estos ideales se detectan en el cuerpo del manual. Un ejemplo lo encontramos en el recurso al adjetivo *inútil*, voz con una clara

connotación despreciativa de la que se hablará en el siguiente apartado.

La exhaustividad de las informaciones que el manual ofrece sobre los diferentes aspectos de la gestión de los esclavos ha de interpretarse según una perspectiva capitalista, que priva al esclavo de su humanidad y lo considera solo en función de su valor en la economía del ingenio. Es una perspectiva que destacan Ramey (2014, p. 144) y Corveddu (2021, pp. 27-37), poniendo de relieve que la neutralidad, que debería de caracterizar un manual técnico, deja espacio a argumentos para el sostén de la esclavitud con fines económicos.

3. El léxico de la gestión de la esclavitud: presentación y análisis morfosemántico

La relevancia de la esclavitud en el contexto sociocultural y económico de Cuba tuvo como efecto la introducción de nuevas realidades y, por consiguiente, la entrada de las respectivas denominaciones en el léxico. Esta dinámica se refleja en los contenidos del manual: la esclavitud impregna la totalidad del proceso productivo, desde el cultivo de la caña y su cosecha, hasta la elaboración del azúcar refinado.

Ahora bien, nos hemos centrado en los conceptos relacionados con la gestión de los esclavos y, desde la lectura del manual, ha sido posible extraer 17 unidades léxicas³ que se presentan en la tabla a continuación, organizadas según presenten una estructura univerbal o pluriverbal:

UNIDADES UNIVERBALES	UNIDADES PLURIVERBALES
<i>criollero</i>	<i>(mamá) criollera</i>
<i>criollito</i>	<i>(negrada) de agiaco</i>
<i>criollo</i>	<i>(negrada) de arroz</i>

³ Habida cuenta de la naturaleza del estudio, se ha considerado oportuno conservar fielmente la ortografía de las fuentes citadas.

UNIDADES UNIVERBALES	UNIDADES PLURIVERBALES
<i>criollo de pecho</i>	<i>(negrada) de media racion</i>
<i>útil</i>	<i>(negrada) de papilla</i>
<i>inútil</i>	<i>(negrada) de racion entera</i>
<i>macuenco</i>	<i>negra partera</i>
	<i>negro emancipado</i>
	<i>salon de paridas</i>
	<i>salon de solteros</i>

Tabla 1. Unidades léxicas extractas de *Cartilla practica*

Antes de describir el léxico, cabe precisar que para la extracción de las unidades léxicas ha sido necesario adoptar un enfoque que no se fundamentase solo en la dimensión formal, sino que considerase la peculiaridad del dominio y sobre todo sus implicaciones en el contexto sociocultural. En otras palabras, el criterio adoptado para la detección es el siguiente: cada unidad léxica es la designación de un concepto que nace de la exigencia de gestionar la dotación de esclavos en un ingenio azucarero.

Desde una primera lectura, se evidencia la inclinación hacia la nominalización, aspecto que los estudios de corte sincrónico y diacrónico asocian al vocabulario científico-técnico.⁴ En cuanto a la configuración morfológica, llama la atención el dato sobre la incidencia de la sintagmación: 11 de 17 unidades léxicas se conforman a una estructura pluriverbal que, como se apreciará a continuación, se corresponde con las estructuras típicas de la lengua española. La combinación sintagmática es uno de los procesos lexicogénicos más recurrentes en los lenguajes de especialidad (Cabré, 1993, p. 177; Gutiérrez Rodilla, 1998, p. 120; 2005, pp. 44-50; Buenafuentes de la Mata, 2010, p. 278), además de marcar, desde una dimensión diacrónica, una etapa avanzada de evolución de una ciencia o de una técnica (Gutiérrez Rodilla, 2013, pp. 71-72). Por su parte, Quirós García (2010, p. 150), tras destacar la economicidad de las unidades pluriverbales a la

⁴ Entre otros, cabe mencionar a Gutiérrez Rodilla (1998, p. 38), García de Paredes (2003, pp. 1015-1032) y Sánchez Martín (2009, p. 334).

hora de satisfacer las exigencias designativas científico-técnicas, subraya la capacidad de establecer fronteras nítidas entre términos afines pertenecientes al mismo ámbito del conocimiento. Analizamos ahora cada unidad, empezando por las pluriverbales debido a la preponderancia de esta estructura y organizando el análisis según el contenido semántico.

Las voces más representativas del manual son las que testimonian la práctica de clasificar a los esclavos según la alimentación y la capacidad laboral. A este tema se dedica el capítulo “Manutención de la negrada” (Montuno, 1862 p. 71), donde se describe el proceso de distribución de la *ración*, voz con la que se indicaba la porción para cada esclavo (Moreno Friginals, 2001, s.v. *racion*). En la obra se explica que, debido al problema de la venta ilegal que causaba situaciones de malnutrición entre los esclavos, la distribución de alimentos crudos se había sustituido por la de comida preparada, que variaba según la edad del esclavo (Montuno, 1862, p. 71). A continuación, se presentan las voces acuñadas para esta clasificación:

- (1) *negrada de racion entera*: esclavos adultos, que recibían la ración estándar tanto en términos de cantidad como de composición
- (2) *negrada de media racion*: esclavos de entre 5 y 11 años, que todavía no trabajan en el campo (*criollos*), y recibían la mitad de un adulto
- (3) *negrada de agiaco*: esclavos menores de 5 años, cuya alimentación consistía en un estofado de carne, viandas u otros recursos
- (4) *negrada de arroz*: bajo esta etiqueta se indicaban a los esclavos que no podían comer el estofado por ser demasiado pequeños y a los que se suministraba una sopa de arroz
- (5) *negrada de papilla/criollo de pecho*: los esclavos más pequeños, denominados incluso *criollos de pecho*, que todavía no se habían terminado de destetar

Estamos conscientes de la exigencia de delimitar los compuestos sintagmáticos a través de criterios como, por ejemplo,

los que propone Val Álvaro (1999, pp. 4824-4825); sin embargo, la escasez de documentos en que observar las unidades obstaculiza este proceso y la determinación de la condición de hápax que podría caracterizar algunas voces.

En cuanto a las que nos ocupan, no ha sido posible documentar usos externos al manual analizado en el que, además, no se detectan recursos tipográficos que señalen la relevancia diatómica de las voces (cursiva, subrayado, negrita, etc.), las cuales no se incluyen en el glosario.

Ahora bien, en el contexto de uso en el que aparecen, desempeñan una función terminológica propia de los compuestos sintagmáticos: dan origen a clasificaciones u oposiciones a partir del mismo elemento nuclear; en este caso, *negrada*. Este factor nos permite considerar estas voces compuestos sintagmáticos, que se acuñan en un dominio especializado del conocimiento —la gestión de la mano de obra esclava— que se encuentra en una etapa en la que se percibe la exigencia de un vocabulario orientado a la precisión y a la autonomía epistemológica.⁵

Desde el punto de vista formal, las voces se conforman a uno de los patrones composicionales más frecuentes de la lengua española: N + prep + N (Buenafuentes de la Mata, 2010, pp. 68-69). Estos compuestos resultan morfológicamente transparentes,⁶ por otra parte, la dimensión semántica presenta una opacidad: el sustantivo o sintagma que desempeña la función de determinante no permite al lector no especialista comprender la edad del esclavo.

Merece una reflexión ulterior el compuesto *criollo de pecho*, que en el manual se presenta como equivalente sinónimo de *negrada de papilla*, es decir, la denominación de los esclavos recién nacidos. En aquel momento, se introdujo la práctica de integrar

⁵ Estas afirmaciones, oportunas en áreas científico-técnicas, adquieren aquí un matiz diferente: el hecho de que esta dinámica lexicogenésica se asocie a seres humanos confirma que la figura del esclavo era deshumanizada y se consideraba un recurso para el ingenio, al igual que un instrumento o un animal (Ramey, 2014, pp. 144-145).

⁶ Para los conceptos de *transparencia* y *opacidad* se ha acudido a Ullmann (1962, pp. 91-130).

la alimentación de los recién nacidos con papillas de harina de sagú, de arroz o equivalentes (Montuno, 1862, p. 72). Es probable que este cambio llevó a la aparición de la voz *negrada de papilla* como equivalente sinonímico de *criollo de pecho*.

El esquema compositivo preposicional se detecta incluso en las palabras *salon de paridas* y *salon de solteros*, de las que se ofrece un extracto de uso a continuación:

- (6) Interin una negra dá de mamar á su hijo, come y duerme en el *salon de paridas*, y cuando lo desteta, pasa á vivir en su cuarto de matrimonio con su marido é hijos pequeños; y si los tuviese de edad suficiente, estos duermen en los *salones de solteros* (Montuno, 1862, p. 83)

Debido a la ausencia de documentaciones externas y de un registro lexicográfico, la existencia de voces como *salon de solteros* y *salon de paridas* ha de comprobarse investigando la dimensión extralingüística.

Los conceptos designados se introducen en un momento de evolución para la Cuba azucarera, afectada por el ingreso de nuevos colosos y por sublevaciones en varios ingenios de la isla, durante el cual se modifica el alojamiento de la dotación con la introducción del *barracón* (Piqueras, 2012: 2236).⁷ El *barracón* era un edificio de piedra, ladrillo y mampostería cuya planta estaba pensada para ejercer un control amplio sobre los esclavos: solía tener una única puerta de acceso, a los lados de las cuales se encontraban las habitaciones del mayoral y del contramayoral.⁸ La cocina, los lavaderos y las letrinas se solían situar, en cambio, en el patio interno (Piqueras, 2012, p. 2269).

El elemento central de esta nueva construcción, las celdas de los esclavos, variaba de ingenio a ingenio y solían ser de tierra pisada, sin ventanas y con un pequeño tragaluz. De interés

⁷ Del estudio se ha consultado la versión digital en Kindle, por consiguiente, el número de página indicado se corresponde a esta.

⁸ *Mayoral* y *contramayoral* eran las figuras que, en el contexto del ingenio azucarero, se encargaban del control y de la administración de los esclavos. Para un detalle ulterior consúltese Corveddu (2021, pp. 35-37).

para nuestro estudio es el hecho de que la dotación se distribuía según la condición de soltero o casado. En algunos ingenios había un dormitorio común para los solteros, separados por sexo, aposentos para casados, salón de paridas y finalmente criaderos (Pérez de la Riva, 1978, pp. 13, 26-28).

En definitiva, esta sucinta reconstrucción histórica comprueba que había separación entre solteros y casados, a los que se asignaban áreas distintas del barracón. Cabe subrayar que esta práctica se desarrolla en una época, los años cuarenta del siglo XIX, en que el sistema esclavista cubano había alcanzado la mayor crueldad: debido al incremento en el precio de los esclavos, el desarrollo de la cría se convirtió en un gran negocio (Triana y Antorveza, 2001, pp. 754-755).

El tipo N + prep + N no es el único esquema compositivo productivo en nuestro vocabulario: se han detectado unidades léxicas multiverbales cuya estructura morfológica aúna un sustantivo y un adjetivo (N + adj) o un sustantivo (N + N). Obsérvense los extractos a continuación:

- (7) Este departamento está al cuidado de una negra formal y de alguna edad, con el nombre de *Mamá criollera*, la cual habita en el mismo *criollero*, ó bien en el salon de paridas que ambos están contiguos y con comunicación (Montuno, 1862: 84)
- (8) [...] y cuando ya se conozca que, está en días de parir, se hace que duerma en el cuarto destinado á partos acompañada de la *negra partera* (Montuno, 1862: 83)
- (9) Si hubiese en la finca *negros emancipados*, se tendrá cuidado de cumplir con los requisitos que el gobierno exige [...] (Montuno, 1862: 62)

La palabra *mamá criollera* designaba a la esclava encargada del *criollero*, estructura del ingenio en la que se depositaban los pequeños esclavos criollos durante las horas en que las madres trabajaban. Este concepto, así como el de *criollero*, nace en los años cuarenta del siglo XIX, es decir, cuando se despierta el interés hacia la cría de los esclavos. No hemos podido encontrar otras documentaciones y tampoco registros lexicográficos, sin

embargo, cabe considerar que este concepto nace en un momento histórico muy próximo a la abolición de la esclavitud en 1886.

Desde el punto de vista morfológico, la voz presenta una estructura N + N, el menos productivo entre los patrones compositivos y a menudo el más complejo, por su apariencia de aposición sintáctica y porque suele presentar un significado no idiomático (Buenafuentes de la Mata, 2010, pp. 93-94).

Semánticamente, estamos frente a una unidad léxica opaca: el compuesto incluye el sustantivo *criollera*, producto de un proceso de sufijación denominal que presenta a su vez una opacidad semántica amplia. A saber, al sustantivo *criollo* se asocia el sufijo *-era*, que da origen a derivados cuya clasificación semántica es muy compleja.

Es posible establecer dos grupos de derivados según el derivado designe un sustantivo animado o inanimado. En el primer caso, la partícula suele generar derivados que designan nombres de agente, especialmente profesiones (Santiago Lacuesta y Bustos Gisbert, 1999, p. 4557); por otra parte, la clasificación y descripción de los derivados que no designan nombres de agente, como el caso de *criollero*, resulta más compleja. Los derivados en *-ero/-era* reflejan tres tipos básicos de predicaciones: finalidad (*mosquitero*, *carguero*, etc.), localización (*hormiguero*, *avispero*, etc.) y relación entre parte y todo (*cancionero*, *crystalera*, etc.). Finalmente, es posible que en un mismo derivado se combinen dos tipos de predicación diferentes, como en el caso de *gallinero* que combina finalidad y localización (Santiago Lacuesta y Bustos Gisbert, 1999: pp. 4558-4559). La voz *criollero* es un ejemplo de esta posibilidad, es decir, la partícula *-ero* vehicula en este derivado el valor de localización (estructura del ingenio) y finalidad (cría de los esclavos). Por otra parte, en la voz *criollera* la partícula da origen a un nombre de agente con valor semántico de profesión.

Habida cuenta de la dificultad de distinguir las dos voces, *criollero* y *criollera*, sin una reflexión metalingüística y basándose solo en la forma, es de suponer que la introducción del compuesto *mamá criollera* fue una respuesta a este problema. Como afirman Moreno Fragnals (2001, s.v. *criollera*) y Triana y Antorveza (2001, pp. 754-755), la forma univerbal *criollera* y el

compuesto *mamá criollera* se empleaban como sinónimos, con una mayor propensión por el equivalente multiverbal.

En cuanto a *negra partera* y *negro emancipado*, se conforman a una estructura N + adj, el tipo de compuesto más frecuente en la lengua española (Buenafuentes de la Mata, 2010, p. 70). *Negra partera*, cuya primera documentación suponemos ser este manual, registra una sola ocurrencia, no ingresa en la microestructura de los repertorios lexicográficos académicos y extracadémicos y tampoco ha sido posible detectar su empleo en otras obras.

La palabra con la que terminamos el análisis del léxico compuesto es *negro emancipado*, etiqueta con la que se designaba al esclavo africano que llegaba a Cuba en alguna expedición negrera ilícita (Moreno Fragnals, 2001, s.v. *emancipado*). A partir de 1817, año en que se firmó el tratado sobre represión de la trata entre España e Inglaterra, los esclavos negros que se encontraban a bordo de un buque adquirirían el estatus legal de libre y el gobierno español tenía la obligación de facilitar el retorno a África. Estos esclavos quedaban a disposición del gobierno mientras el retorno no podía efectuarse o cuando el mismo esclavo no lo quería, en todo caso, después de cinco años de tutelaje, podía incorporarse a la nueva sociedad como hombre libre (Moreno Fragnals, 2001, s.v. *emancipado*; Ortiz, 1916, pp. 320-324). Ahora bien, esta legislación jamás se cumplió y pronto se fue perdiendo la distinción entre el esclavo y el emancipado que, después de los 5 años, se podían “reenganchar” —en palabras de Ortiz— para otros cinco años (Ortiz, 1916, pp. 325-328).

Respecto a las analizadas hasta ahora, la palabra resulta más asentada: en su acepción diatécnica ingresa en Pichardo a partir de su segunda edición (Pichardo, 1849, s.v. *emancipado*) e incluso en Domínguez (1853, s.v. *emancipado*). La falta de registro en el diccionario académico comprueba su reticencia a incluir el léxico de la esclavitud (Corveddu, 2022, p. 178).

La estructura morfológica de la voz, caracterizada por la posposición del adjetivo, desempeña una función clasificadora típica para esta clase de compuestos (Buenafuentes de la Mata, 2010, p. 72); sin embargo, el proceso de redeterminación semántica que ha llevado a la ampliación del concepto de *eman-*

cipado es obscuro. A este propósito, es interesante que Ortiz (1916, p. 322) considere impropia esta etiqueta.

En la *Cartilla practica* se emplea solo en la forma de compuesto N + adj, sin embargo, los registros lexicográficos y otras obras de la época muestran la alternancia con la forma univerbal *emancipado*. El número más elevado de ocurrencias se registran en los textos jurídicos, como el *Registro de legislación ultramarina* y la *Biblioteca de legislación ultramarina* de Zamora y Coronado (1839 y 1844), donde se aprecia una tendencia de uso que confirma la mayor difusión de la forma multiverbal.

En lo que respecta a las unidades univerbales, se han detectado solo seis términos, *criollero*, *criollo*, *criollito*, *macuenco*, *útil* e *inútil*, de los que se ofrece a continuación un ejemplo de uso:

- (10) Se da el nombre de *criollero* á un departamento construido apropósito, para que estén en él todos los *criollos*, en las horas en que sus madres están trabajando (Montuno, 1862, p. 84)
- (11) Las esquifaciones de los negros se dividen en cinco tallas: de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta; las dos últimas son para *criollos* de seis a doce años (Montuno, 1862, p. 75)
- (12) Es muy conveniente que contiguo al *criollero*, ó cerca de él haya un tanque apropósito para bañar los *criollitos* durante la estación de la canícula [...] (Montuno, 1862, p. 83)
- (13) La cuadrilla de alzadores de caña para las carretas se escoge de aquella gente jóven, que tenga más agilidad que fuerza; por lo regular de hembras; [...] más uno ó dos *macuencos* [...] (Montuno, 1862, p. 44)
- (14) De estos números se desprende la consecuencia de que, en una dotación regular, sale por 20 cajas de azúcar de producción, cada negro *útil é inútil* [...] (Montuno, 1862, p. 46)

Un aspecto que distingue estas voces de las pluriverbales que acabamos de analizar es el proceso neológico subyacente, basado en la semántica; concordamos con Gutiérrez Rodilla (1998, p. 144) en considerar las formaciones léxicas pluriverbales productos de neología formal, puesto que se conjugan dos o

más elementos para crear una nueva unidad. Los términos que se conforman a una estructura univocal, en cambio, pueden ser tanto el producto de la redeterminación semántica de una unidad léxica existente, como el resultado de un mecanismo formal de derivación.

Si bien una lengua adopta ambas tipologías de recursos lexicogénicos, son varios los estudios que comprueban que cada dominio del conocimiento prioriza unos tipos en detrimento de otros (Estopà, 2014, p. 40). Ahora bien, los historiadores del léxico muestran que las tendencias lexicogénicas varían incluso dentro de la misma área del conocimiento, según un eje sincrónico. Gutiérrez Rodilla (1998, pp. 150-152; 2013, pp. 69-78), por ejemplo, localiza la neología de sentido principalmente en los estadios iniciales de una ciencia, sin excluir que se pueda emplear en otros momentos de su historia, por ser el mecanismo de creación léxica más fácil e inmediato.

La voz *criollo*, que se documenta a partir del XVI, es una adaptación del portugués *crioulo*, es decir, ‘el esclavo que nace en casa de su señor’, a distinción de los procedentes de la trata (DCECH, s.v. *criollo*; Triana y Antorveza, 2001, s.v. *criollo*). Sin embargo, la acepción más antigua⁹ con la que aparece es la de “hijos de españoles que nacen en las Indias”, que será incluso la única que la lexicografía académica asociará al lema hasta la edición de 1884, en la que dio cabida el nuevo valor, sin renunciar a este (RAE, 1884, s.v. *criollo*). Esta acepción no tiene como fundamento el color de la piel ni tampoco la condición social, sino el hecho de haber nacido en el “Nuevo Mundo”, de ascendientes no indígenas, bien fuesen europeos o africanos (Arrom, 1951, p. 173).

En cuanto a Cuba, de la lexicografía se aprende la difusión de ambas acepciones (Pichardo 1836, s.v. *criollo*; Macías, 1885, s.v. *criollo*), sin embargo, Macías (1885, s.v. *criollo*), afirma que esta no se puede considerar como significación fundamental,

⁹ El DCECH (s.v. *criollo*) y Triana y Antorveza (2001, s.v. *criollo*) aclaran que esta es la acepción con la que la voz se emplea en los primeros documentos de finales de siglo XVI (Acosta, 1590) y de comienzo de siglo XVII (Garcilaso, 1602).

rasgo que, en cambio, asocia a la acepción de africano nacido en América.

Las obras del siglo XIX confirman esta situación, por ejemplo, La Torre (1854, p. 53) describe a los criollos como africanos que nacen en la isla de Cuba.¹⁰ Otra prueba la encontramos en el uso de la voz en Chateauselins (1854), donde el autor escribe: “Todo hacendado que desee conservar sus negros en estado de salud, y poblar la finca de criollos, debe atender al régimen preservativo, que se refiere á las casillas ó bohios de los negros, sus alimentos, sus trabajos, sus vestidos, castigos y recompensas, y al cuidado de la negra parida ó por parir” (Chateauselins, 1854, p. 35).

En resumidas cuentas, la génesis de la voz *criollo* evidencia que no se trata del producto de un proceso de neología semántica, sino de un proceso de especialización basado en la restricción del alcance semántico de la voz. El adjetivo, pues, se adapta a las exigencias del contexto cubano, de hecho, en los manuales que tratan el tema de la esclavitud desde cualquier perspectiva, la voz recurre principalmente en su acepción relacionada con el esclavo nacido en la isla.

Diferente es el caso de *criollito*, que designaba a ‘los niños esclavos nacidos en América’ (Triana y Antorveza, 2001, s.v. *criollito*). No disponemos de muchas informaciones sobre la historia de esta voz y, por consiguiente, sobre su asentamiento; desde una perspectiva lexicográfica, se registra solo en Pichardo a partir de su tercera edición (Pichardo, 1861, s.v. *criollito*), por tanto, se muestra diatópicamente marcada.

En cuanto al uso en los manuales del siglo XIX, habida cuenta de la mencionada penuria de obras que ofrezcan detalles sobre la administración de la mano de obra esclava, es interesante ver que la voz se documenta en Chateauselins (1854) y en un manuscrito de 1856, redactado por Montalvo y Castillo, miembro de una familia de larga tradición azucarera.¹¹

¹⁰ A los venidos de África se les llama *bozales* cuando aún no conocen nuestro idioma y *ladinos* luego que lo hablan; los nacidos en la isla se llaman *criollos* (La Torre, 1854, p. 53).

¹¹ En palabras de Moreno Fragnals (2001, p. 485) se trata de la más completa e interesante cartilla publicada en Cuba.

La voz *criollito* es el producto de la sufijación de *criollo* a través de la partícula *-ito*, sufijo que forma parte de la categoría de los apreciativos, que aportan a la palabra a la que se unen un valor semántico de tamaño, atenuación, encarecimiento y cercanía entre otros (NGLE, 2009, §9.1a). Más específicamente, pertenece al grupo de los diminutivos (Lázaro Mora, 1999, p. 4648) que, cuando se asocian a una base léxica que denota un ser material, expresa un matiz de tamaño (pequeño, reducido) (NGLE, 2009, §9.6a).

En el caso que nos ocupa, el sufijo se refiere a la joven edad del esclavo y, por consiguiente, a su imposibilidad de trabajar. Puesto que en la acepción con la que se emplea *criollito* no se registra alguna valoración positiva o negativa de las que caracterizan la amplia polisemia del sufijo (Zacarías Ponce de León, 2006, pp. 55-66), podemos afirmar que la voz se caracteriza por una transparencia semántica absoluta.

Finalmente, cabe subrayar que la voz *criollito* es un ejemplo en que el sufijo *-ito* desempeña una función lexicalizadora, es decir, la partícula no aporta una evaluación subjetiva, sino da origen a una novedad conceptual (Hummel, 2014, p. 1449; Zacarías Ponce De León, 2008, p. 226). Se confirma la productividad de los diminutivos frente al resto de los apreciativos en el léxico español (Clavería Nadal, 2003, p. 70; Lázaro Mora, 1999, p. 4649; Prat Sabater y Julià Luna, 2016, p. 353).

Un aspecto sobre el que nos hemos detenido es su efectiva naturaleza de voz diatópicamente marcada, es decir, de cubanismo que se acuña para designar un fragmento de la realidad propio del país. El CORDE y el CORDIAM no registran contextos de uso donde *criollito* presente la acepción de nuestro interés¹² que, en cambio, se ha detectado en obras de diferente género acomunadas por describir el contexto cubano.¹³ Por tanto, aun considerando la limitada extensión del corpus en que se fundamenta la siguiente afirmación, la voz se configura como un

¹² En el CORDE se documentan cinco contextos de uso, tres del siglo XIX y dos del siglo XX; por otra parte, el CORDIAM presenta cinco contextos de uso que datan de 1689.

¹³ Entre otros, mencionamos: Torrente (1852), Sagra (1861) y Rodríguez-Ferrer (1876).

cubanismo que nace en respuesta a la exigencia de denominar un concepto propio del contexto de la Cuba colonial.

Concluimos el estudio con el análisis de tres adjetivos, *útil*, *inútil* y *macuenco*, que bien representan la percepción del esclavo en la Cuba azucarera. La dimensión lingüística es un testimonio fundamental a la hora de investigar la ideología dominante en un determinado contexto sociocultural: estudios como Acosta y Escobar (2015, p. 70) y Camacho Barreiro (2003, pp. 27-28), a través de la lexicografía ponen de relieve la naturaleza etnocéntrica, discriminatoria y profundamente intolerante a la diversidad de la Cuba colonial.

Se denominaban *inútiles* a los esclavos que, por edad o defecto físico permanente, tenían una capacidad de trabajo reducida. Un aspecto que se puede apreciar de las ocurrencias de la voz en *Cartilla practica* es que suele aunarse a un sustantivo (*negro*, *criollito* y *gente*).

Inútil no parece ser un hápax, puesto que el adjetivo se emplea en su acepción diatécnica en otros documentos de la época: Moreno Fragnals ofrece un extracto del tratado de Montalvo y Castillo: “En el ingenio se colocan dos inútiles para ponerles a los bueyes el cogollo en la boca [...]” (Moreno Fragnals, 2001, s.v. *inútil*).

La visibilidad lexicográfica de la voz es muy escasa, factor que no sorprende si consideramos que se trata del producto de un proceso de redeterminación semántica de una voz común, presenta un uso muy sectorial y nace en una etapa avanzada de su dominio de pertenencia.

El proceso lexicogenésico que está en la base de *inútil* lleva a una falta de autonomía epistemológica que obstaculiza incluso la determinación de su identidad de término con valor diatécnico. A este propósito, la terminología nos recuerda que, tanto las palabras del léxico común como los términos, desempeñan una función de distinción y de significación; sin embargo, los dos conceptos se diferencian entre sí en cuanto a la función pragmática: el término se refiere a un concepto que pertenece a un dominio especializado del conocimiento (Cabré, 1993, pp. 80-81). En lo que respecta a *inútil*, su uso en obras dedicadas a la esclavitud y la relevancia que, en este contexto, caracteriza la ca-

pacidad laboral de un esclavo, nos llevan a considerar el adjetivo como la designación de un concepto especializado.

Diferente es el caso de *útil*, adjetivo que en la obra objeto de estudio se documenta solo en el contexto de uso que encontramos en el extracto 14. La voz se configura como opuesta al adjetivo *inútil* y designa a los esclavos cuya capacidad laboral no estaba afectada por la edad o defectos físicos.

La falta de un registro lexicográfico y de documentaciones de uso externas a *Cartilla practica* son elementos suficientes para categorizar el adjetivo como un hápax, de todos modos, es probable que el acceso a nuevos documentos permita documentar su empleo.

Terminamos el estudio con la voz *macuenco*, adjetivo que indicaba al esclavo de capacidad laboral disminuida por la edad o algún defecto físico permanente (Moreno Fragnals, 2001, s.v. *macuenco*). En cuanto a la génesis, se trata de una variación dialectal de *enlenque* que, en el área de Cuba, sufre una alteración formal de la que no disponemos de elementos suficientes para explicarla (DECH, s.v. *enlenque*). Sobre su difusión apenas podemos decir que, además de *Cartilla practica* donde se detecta una ocurrencia, se registra su presencia en otra obra de la época.¹⁴

La acepción diatócnica de nuestro interés no ingresará en los repertorios académicos y extracadémicos, de todos modos, el tratamiento que Pichardo, a partir de su segunda edición, asocia al lema es muy interesante: “Macuenco: El animal flaco, débil, de mal aspecto y poca estimación” (Pichardo, 1849, s.v. *macuenco*)

El repertorio nos informa que la voz se asociaba al mundo animal, aspecto que trasluce, por un lado, el menosprecio hacia el esclavo negro; por otro, viene confirmándose una vez más que la mano de obra esclava se percibía, en la estructura del ingenio azucarero, solo en función de su valor económico.

¹⁴ En Suárez y Romero (1856, p. 205) se detecta el siguiente contexto de uso: “Así que á excepcion de dos ó tres negros que se quedan limpiando los trenes, de los macuencos y enfermizos que pican, apalean [...]”.

4. Conclusiones

El proceso histórico cubano, durante todo el periodo colonial, estuvo indisolublemente ligado a la existencia y al desarrollo de la esclavitud, sobre todo a partir del momento en que la plantación se convirtió en el centro de la economía de la isla. La dimensión lingüística muestra nítidamente la profundidad de este vínculo, en particular en lo que respecta al léxico que, como un historiador, registra todos estos cambios y nos da la posibilidad de acceder a este caudal de informaciones. En el caso de la gestión de la mano de obra esclava, tema del que la historiografía subraya la escasez de documentos a nuestra disposición, el léxico nos ha permitido esclarecer algunas opacidades de este dominio del conocimiento.

El primer resultado conseguido es la extracción de un vocabulario de 19 unidades léxicas que muestran la articulación conceptual de este dominio. Destaca por relevancia la existencia de una clasificación del esclavo diferente de las adoptadas en la venta, que establecían el precio según la edad y la procedencia. En el contexto del ingenio, en cambio, la dotación se clasificaba según la alimentación y la capacidad laboral, como comprueban las voces detectadas. Es más, del estudio hemos comprendido que esta clasificación y, por consiguiente, las denominaciones se sitúan cronológicamente en una etapa avanzada de la historia de la esclavitud. Gracias a este elemento, ha sido posible interpretar los fenómenos lingüísticos desde una perspectiva diacrónica.

El análisis morfológico y semántico de las voces ha puesto de relieve que el vocabulario presenta todas las características que podemos asociar a un léxico diatécnico, como la tendencia a la nominalización y la precisión. Una reflexión más profunda nos permite incluso identificar aquellos rasgos que caracterizan un léxico diatécnico en una etapa avanzada de la historia de su sector: la tendencia a la neología formal y la sintagmación traslucen, por un lado, el intento de dotar el léxico de una mayor autonomía; por otro, la respuesta a las nuevas exigencias terminológicas de un dominio del conocimiento en desarrollo, cuya organización conceptual se amplía y complica su articulación.

La diatecnicidad del léxico viene confirmándose en la semántica, puesto que la opacidad detectada se limita al lector que no posee conocimientos específicos de este sector; en otras palabras, las voces se acuñan pensando en las necesidades del especialista, para quien estas voces habrían resultado transparentes y eficaces. La limitada visibilidad lexicográfica es una prueba ulterior de su especialización, además de evidenciar la marca diatópica de este vocabulario.

Finalmente, los límites del presente estudio han puesto en evidencia la necesidad de adoptar un enfoque que considere el vínculo indisoluble entre los fenómenos lingüísticos y el contexto extralingüístico. En lo que respecta a la presente investigación, la reflexión en torno al contexto histórico y sociocultural en que se sitúa el manual nos ha permitido abordar los problemas planteados por la escasez de recursos documentales.

Referencias

- ACOSTA RODRÍGUEZ, Y. y ESCOBAR, M. L. (2015). Análisis de las marcas ideológicas de discriminación racial en el Diccionario provincial casi-razonado de voces y frases cubanas, de Esteban Pichardo. *Islas*. 57 (180), 58-70. Recuperado de <<https://islas.uclv.edu.cu/index.php/islas/article/view/11>>.
- ÁLVAREZ CUARTERO, I. (2000). *Memorias de la Ilustración: las Sociedades Económicas de Amigos del País en Cuba (1783-1832)*. Madrid: Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País.
- ARROM, J. J. (1951). Criollo: Definición y Matices de un Concepto. *Hispania*, 34(2), 172-176.
- BUENAFUENTES DE LA MATA, C. (2010) *La composición sintagmática en español*. San Millán de la Cogolla: Cilengua.
- CABRÉ, M. T. (1993) *La terminología: teoría, metodología, aplicaciones*. Barcelona: Empuries.
- CAMACHO BARREIRO, A. (2003). Huellas ideológicas en la lexicografía cubana. *Revista de lexicografía*. 10, 21-38. Recuperado de <<https://revistas.udc.es/index.php/rlex/article/view/rlex.2004.10.0.5557>>.

- CASTELLANOS, I. y CASTELLANOS, J. (1988) *Cultura afrocubana. El negro en Cuba (1492-1844)*. Miami: Ediciones Universales.
- CHAPMAN, B. y LOZADA ABAD, M. (2019) La producción de azúcar en Cuba entre 1820-1898: fuente de riqueza y explotación. *Didasc@lia: Didáctica y Educación*. 10(5), 198-207. Recuperado de <<https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalía/article/view/1048>>.
- CHATEAUSELINS, B. (1854). *El vademécum de los hacendados cubanos*. La Habana: Imprenta de Manuel Soler.
- CLAVERÍA NADAL, G. (2003). Procesos de lexicalización con sufijos diminutivos en los nombres de plantas. En F. Sánchez Miret (coord.), *Actas del XXIII Congreso Internacional de Lingüística y Filología Románicas* (pp. 69-82). Tübingen: Max Niemeyer Verlag
- CORDE. Real Academia Española (2022). *Corpus diacrónico del español*. Recuperado de <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>.
- CORDIAM. Academia Mexicana de la Lengua. *Corpus Diacrónico y Diatópico del Español de América*. Recuperado de <<https://www.cordiam.org>>.
- CORVEDDU, M. S. (2021). Los manuales técnicos como recurso documental para el estudio del léxico cubano de la esclavitud. *Centroamericana*, 31(1), 17-45. Recuperado de <<https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjJldLfv5iBAxXLYwIHHRKwCjgQFnoECA4QAQ&url=https%3A%2F%2Fwww.centroamericana.it%2Fwp-content%2Fuploads%2F2021%2F09%2FCentroamericana-31.1-2021-LOS-MANUALES-TECNICOS-COMO-RECURSO-DOCUMENTALPARA-EL-ESTUDIO-DEL-LEXICO-CUBANODE-LA-ESCLAVITUD-MARIO-CORVEDDU.pdf&usg=AOvVaw0r2XREzCmxV3GsiLgRZyze&opi=89978449>>.
- CORVEDDU, M. S. (2022). Aproximación al léxico cubano de la esclavitud desde el *Diccionario Provincial* de Esteban Pichardo (1836, 1849, 1862 y 1875): la percepción de la cubanidad en la lexicografía general. *Anuario de Letras. Lin-*

- güística y filología*, X(1), 151-184. Recuperado de <<https://revistas-filologicas.unam.mx/anuario-letras/index.php/article/view/1629>>.
- DCECH, COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A. (1980-1991) *Diccionario Crítico Etimológico Castellano e Hispánico*. Madrid: Gredos.
- DE LA FUENTE GARCÍA, A. (1991). Los ingenios de azúcar en la Habana del siglo XVII (1640-1700): estructura y mano de obra. *Revista de Historia Económica*. 9(1), 35-67.
- ESTOPÀ BAGOT, R. (2014). El reciclaje léxico: mecanismo de actualización terminológica recurrente entre los especialistas. *Debate Terminológico*. 11, 38-46. Recuperado de <<https://seer.ufrgs.br/index.php/riterm/article/view/50977/31691>>.
- GARCÍA ÁLVAREZ, A. (2008). Auge y decadencia del café en Cuba colonial. *STVDIA ZAMORENSIA*. 8, 293-312.
- GARCÍA DE PAREDES, E. (2003). Nominalización y tipo de texto. En J. L. Girón Alconchel, S. Iglesias Recuero, F. J. Herrero Ruiz de Loizaga y A. Narbona Jiménez (eds.), *Estudios ofrecidos al profesor José Jesús de Bustos Tovar* (pp.1015-1032). Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- GARRIDO BUJ, S. (2016). La administración de la agroindustria azucarera en la Cuba colonial: un sistema precursor del *scientific management*. *Revista cuatrimestral de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales*. 97, 135-163. Recuperado de <<https://revistas.comillas.edu/index.php/revistaicade/article/view/6794>>.
- GUTIÉRREZ RODILLA, B. (1998). *La ciencia empieza en la palabra. Análisis del lenguaje científico*. Barcelona: Península.
- GUTIÉRREZ RODILLA, B. (2010). Sobre lexicografía médica del renacimiento castellano: los vocabularios de Andrés Laguna y Bartolomé Hidalgo de Agüero. *Revista de lexicografía*. 16, 59-74. Recuperado de <<https://doi.org/10.17979/rlex.2010.16.0.3805>>.
- GUTIÉRREZ RODILLA, B. (2013). Sobre la formación de palabras y el léxico científico. Algunas nociones generales y varias preguntas al aire. En I. Puyol Payet (ed.). *Formación de palabras y diacronía* (pp. 69-78). A Coruña: Universidade da Coruña.

- HUMMEL, M. (2014). The semantics and pragmatics of Romance evaluative suffixes. En P. O. Müller, I. Ohnheiser, S. Olsen y F. Rainer (eds.). *Word-Formation. An international handbook of the languages of Europe, Series Handbücher zur Sprach-und Kommunikationswissenschaft (HSK)* (pp. 1437-1451). Berlín: de Gruyter.
- LANDA, A. (1866). *El administrador de Ingenio*. Habana: Imprenta y Taller de encuadernación “La Fortuna”.
- LA TORRE, J. M. (1854). *Compendio de geografía física, política, estadística y comparada de la isla de Cuba*. La Habana: Imprenta de Manuel Soler.
- LÁZARO MORA, F. (1999). La derivación apreciativa. En I. Bosque y V. Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4646-4682). Madrid: Espasa.
- LE RIVEREND, J. (1967). *Historia económica de Cuba*. La Habana: Instituto del Libro.
- LÓPEZ, S. (1992). El ‘milagro’ de la plantación cafetalera en Cuba. *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura (Islas Canarias)*. Especial Canarias-América, 5, 302-320.
- LÓPEZ VALDÉS, R. (1986). Hacia una periodización de la historia de la esclavitud en Cuba. En Academia de Ciencias de Cuba (ed.). *La esclavitud en Cuba* (pp. 11-41). La Habana: Editorial Academia.
- MACÍAS, J. M. (1885). *Diccionario cubano, etimológico, crítico, razonado y comprensivo*. Veracruz: Imprenta de C. Trowbridge.
- MONTUNO (1862). *Cartilla practica del manejo de ingenio ó fincas destinadas a producir azúcar*. Irún: Imprenta de la elegancia.
- MORENO FRAGINALS, M. (2001). *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*. Barcelona: Editorial Crítica.
- NIETO JIMÉNEZ, L. (2001). Repertorios lexicográficos españoles menores en el siglo XVI. En I. Ahumada Lara (ed.). *Cinco siglos de lexicografía del español* (pp. 203-223). Jaén: Universidad de Jaén, 203-223.
- NGLE. Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.
- NTLLE. Real Academia Española (2001). *Nuevo Tesoro Lexi-*

- cográfico de la Lengua Española*. Recuperado de <<https://apps.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtllle>>.
- ORTIZ, F. (1916). *Hampa afro-cubana: los negros esclavos. Estudio sociológico y de derecho público*. La Habana: Revista Bimestre Cubana.
- PÉREZ DE LA RIVA, J. (1978). *El barracón: esclavitud y capitalismo en Cuba*. Barcelona: Editorial Crítica.
- PICHARDO, E. (1836). *Diccionario provincial de voces cubanas*. Matanzas: Imprenta de la Real Marina.
- PICHARDO, E. (1849). *Diccionario provincial de voces cubanas*. Matanzas: Imprenta de la Real Marina.
- PICHARDO, E. (1861). *Diccionario provincial de voces cubanas*. Matanzas: Imprenta de la Real Marina.
- PIQUERAS, J. (2012). *La esclavitud en las Españas. Un lazo transatlántico*. Madrid: Catarata.
- POSTIGO DE BEDIA, A. (2016). Glosarios diatécnicos del español colonial. *Cuadernos de la ALDAL*, 8, 192-201. Recuperado de <https://www.mundoalfal.org/sites/default/files/revista/08_cuaderno_016.pdf>.
- PRAT SABATER, M. y JULIÀ LUNA, C. (2016). Derivación apreciativa y procesos de lexicalización en nombres populares de animales. En R. Coluccia, J. Brincat, M. Möhren, Frankwalt (eds.). *Actes du XXVIIe Congrès international de linguistique et de philologie romanes* (pp. 339-356).
- QUIRÓS GARCÍA, M. (2010). Sistemática de los cambios y unidades léxicas complejas en los tratados económicos renacentistas. *Foro hispánico: revista hispánica de Flandes y Holanda*, 41, 149-167. Recuperado de <https://doi.org/10.1163/9789042031180_010>.
- RAMEY, J. W. (2014). The Coffee Planter of Saint Domingo: A Technical Manual for the Caribbean Slave Owner. *Technical Communication Quarterly*. 23(2), 141-159. Recuperado de <<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10572252.2013.811164>>.
- RODRÍGUEZ FERRER, M. (1876). *Naturaleza y civilización de la grandiosa isla de Cuba*. Vol. I. *Naturaleza*. Madrid: Imprenta de J. Noguera.

- SAGRA, R. (1861). *Historia física, económico-política, intelectual y moral de la Isla de Cuba*. París: Hachette.
- SÁNCHEZ MARTÍN, F. J. (2009). *Estudio léxico de la geometría aplicada a la técnica en el Renacimiento hispano*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- SANTIAGO LACUESTA, R. y BUSTOS GISBERT, E. (1999). La derivación nominal. En I. Bosque y V. Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4505-4594). Madrid: Espasa.
- SARMIENTO RAMÍREZ, I. (1999). Notas sobre la introducción de los esclavos negros en Cuba. *Indagación: revista de historia y arte*, 3, 105-141.
- SUÁREZ Y ROMERO, A. (1856). *Colección de artículos de Anselmo Suárez y Romero*. La Habana: La Antilla.
- TORRENTE, M. (1852). *Bosquejo económico político de la isla de Cuba*. Madrid: Imprenta de Manuel Pita.
- TORRES CUEVAS, E. (1986). *Esclavitud y sociedad: notas y documentos para la historia de la esclavitud negra en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- TRELLES, C. M. (1911). *Biblioteca cubana del siglo XIX*. Matanzas: Imprenta de Quirós y Estrada.
- TRELLES, C. M. (1918). *Biblioteca científica cubana*. Matanzas: Imprenta de Juan F. Oliver.
- TRIANA Y ANTORVEZA, H. (2001). *Léxico documentado para la historia del negro en América*. Vol. II. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo.
- ULLMANN, S. (1962). *Semántica. Introducción a la ciencia del significado*. Madrid: Aguilar.
- VAL ÁLVARO, J. F. (1999). La composición. En I. Bosque y V. Demonte (eds.). *Gramática descriptiva de la lengua española* (pp. 4757-4841). Madrid: Espasa.
- VILCHES GARCÍA, J. (2001). La esclavitud en Cuba. Un problema político y económico del siglo XIX. *Revista hispano cubana*. 10, 117-132. Recuperado de <<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=207202>>.
- YACOU, A. (1987). La présence française dans la partie occidentale de l'île de Cuba au lendemain de la révolution de

Saint-Domingue. *Revue française d'histoire d'outremer*. 74(2), 149-188.

ZACARÍAS PONCE DE LEÓN, R. F. (2006). Interpretación semántica de los morfemas apreciativos: la noción de disminución dentro de un dominio cognoscitivo. *Lingüística mexicana*. 1(2), 51-69.

ZACARÍAS PONCE DE LEÓN, R. F. (2008). Morfemas apreciativos del español: entre la flexión y la derivación. *Núcleo*. 25, 221-237.

ZAMORA Y CORONADO, J. (1839). *Registro de legislación ultramarina*. La Habana: Imprenta del Gobierno y capitanía General.

ZAMORA Y CORONADO, J. (1845). *Biblioteca de legislación ultramarina*. La Habana: Imprenta de Alegría y Charlain.